



Gobierno de Chile
Ministerio de Economía



estrategia
digital

Guía para Desarrollo de Sitios Web

GuíaWeb 2.0

encontrabilidad

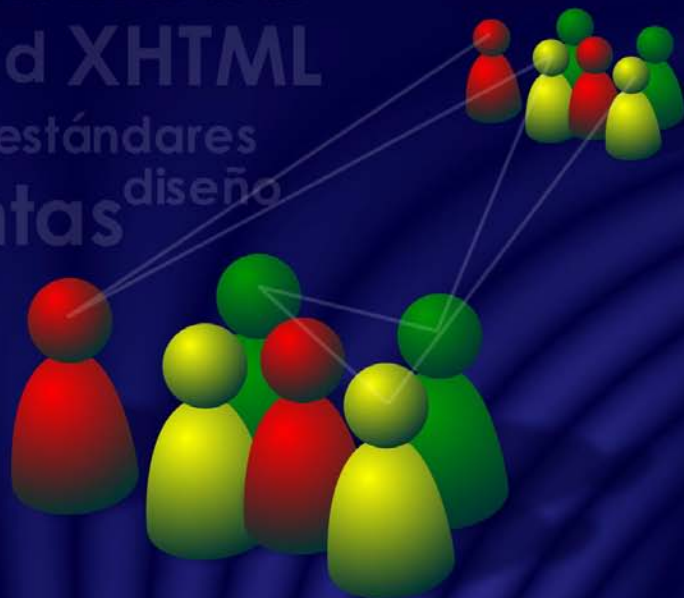
usabilidad

usuarios

accesibilidad XHTML

E-gob CSS estándares

Herramientas diseño



Herramientas para optimizar
sitios web de gobierno

www.guiaweb.gob.cl

Ministro de Economía
Hugo Lavados Montes

Subsecretario de Economía
Jean-Jacques Duhart Saurel

Secretario Ejecutivo de la Estrategia Digital
Patricio Gutiérrez González

Coordinador General Guía Web
Paulo Saavedra Viollo

Edición General
Juan Carlos Camus Gajardo

Primera Edición: Julio 2008

Este documento ha sido elaborado por el Ministerio de Economía a través de la Secretaría Ejecutiva de la Estrategia Digital como un apoyo a las directrices emanadas del Decreto Supremo 100/2006 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija estándares de calidad a los Sitios Web del Gobierno de Chile.



Licencia Creative Commons

Atribución-No Comercial-Licenciar Igual 2.0 Chile

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.0/cl/>

Gobierno de Chile.

Usted es libre de copiar, distribuir, comunicar y difundir públicamente este documento así como hacer obras derivadas del mismo bajo las siguientes condiciones:

Atribución: Debe reconocer y citar la obra de la forma especificada por el autor.

No Comercial: No puede utilizar esta obra para fines comerciales

Licenciar Igual: Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo podrá distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

- Al reutilizar o distribuir la obra, usted debe dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.
- Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Los derechos derivados del uso legítimo, del agotamiento u otras limitaciones o excepciones reconocidas por la ley no se ven afectados por lo anterior.

Texto legal completo de esta licencia en:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.0/cl/legalcode>

En caso de utilizar el contenido de la manera indicada en la licencia, se solicita enviar por cortesía aviso via correo electrónico a contacto@guiaweb.gob.cl o correo postal dirigido a las oficinas del Ministerio de Economía, Santiago de Chile, www.economia.cl.

Copias digitales de esta guía disponibles en:

www.guiaweb.gob.cl



Introducción

Resumen

Este capítulo explica los alcances de la Guía Web, sus características, contenidos y su relación tanto con su propio Sitio Web, como con la Guía Web 1.0.

Introducción

Bienvenidos a la segunda versión de la Guía para el desarrollo de Sitios Web del Gobierno de Chile.

La Guía Web 2.0 está estructurada en cinco capítulos a través de los cuales se ofrece información teórica y práctica para que los desarrolladores de Sitios Web de entidades de la Administración Pública puedan encontrar herramientas para apoyar su trabajo y dar cumplimiento a las normativas correspondientes a esas tareas.

Esta versión está integrada por este documento en formato impreso, el que se entrega en formato Adobe Acrobat PDF, y también por el sitio web ubicado en www.guiaweb.gob.cl en el que se ofrecen archivos descargables para que los usuarios puedan obtener elementos de apoyo y orientación.

Esta guía es una continuación de la Guía Web Versión 1.0 que fue publicada en el año 2004 por el Ministerio Secretaría General de Gobierno como una respuesta al Instructivo de Gobierno, Electrónico del año 2000, permitiendo sistematizar la experiencia existente en las diferentes reparticiones públicas y la información recogida en la Primera Versión del Premio Web 2002-2003, organizado por el Ministerio de Economía, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Proyecto de Reforma y Modernización del Estado, INTEC y el Centro Nacional de Productividad y Calidad.



La Guía Web Versión 1.0 se publicó en 2004 como respuesta al Instructivo de Gobierno Electrónico del año 2000.

En este caso, la Guía Versión 2.0 recoge la experiencia de más de 10 años de uso intensivo de la tecnología web en el Estado y la incorporación de nuevas normativas que han regulado su utilización, entre ellos un grupo importante de decretos y normativas, más la promulgación de leyes que han afectado la forma en que las personas se relacionan con el Estado, ven resguardada su privacidad y obtienen derechos respecto de los intercambios a través de plataformas digitales.

Es interesante recordar que en la presentación de la primera versión de la Guía se planteaba que “el desafío es que a mediano plazo se incremente la cantidad y la calidad de los contenidos disponibles en la red con el objeto de incentivar y apoyar el acceso de todos los chilenos y chilenas a la sociedad de la información”.

Al respecto, es posible afirmar que en la actualidad existe una gran cantidad de información y funcionalidades disponibles a través de las tecnologías de información y comunicación y que ha aumentado de manera notable el acceso a ellas de los ciudadanos.

De allí que se haya requerido no sólo considerar la actualización de la Guía Web inicial, sino que transformarla en un documento de referencia permanente para los encargados del desarrollo de los Sitios Web.

> Capítulos de la Guía

Como se ha indicado, este documento es una continuación de la Guía Web Versión 1.0 y nace como su complemento. Mientras la primera versión buscaba explicar la forma de llevar adelante un proyecto para generar un Sitio Web, en este caso se busca entregar herramientas a los desarrolladores y encargados de contenidos para optimizar el Sitio Web que hayan construido. De allí que las secciones de esta nueva Guía tengan el propósito de aumentar el rendimiento del Sitio Web, apoyar su inserción en motores de búsqueda y utilizar los estándares para asegurar que cumplan con las normas vigentes.








Los contenidos de la Guía Web 2.0 están ordenados mediante cinco capítulos más un sitio web.

Por lo anterior, esta Guía se publica en conjunto con la versión anterior en el mismo Sitio Web, ya que se busca que ambas funcionen de manera complementaria para que le ofrezcan a sus lectores y usuarios un abanico completo de información que vaya desde la generación de un proyecto hasta la optimización de las funciones del Sitio Web que se haya desarrollado.

Los contenidos de la Guía Web 2.0 están ordenados mediante cinco capítulos más un sitio web que complementa su contenido y amplía el alcance de sus aplicaciones.

Es importante considerar que se ha decidido hacer una diferencia entre los nombres de los capítulos en esta versión impresa y los utilizados para efectos de navegación en el Sitio Web. Mientras en el impreso se emplean frases como nombres de capítulos, en el sitio web se ha referido el uso de palabras con el fin de facilitar el acceso a las diferentes secciones. En todo caso, dichas palabras son aquellas que permiten referenciar más directamente a los contenidos tratados en sus páginas.


La correspondencia entre ambos y el lugar que ocupan en ambas publicaciones se puede revisar en la siguiente tabla:

N° CAPÍTULO	NOMBRE CAPÍTULO IMPRESO	NOMBRE SECCIÓN EN SITIO WEB
	Normas que rigen los sitios web	Normativa
	Aplicación de Estándares	Estándares
	Diseño de Interfaces e Interacción	Diseño Web
	Cómo se llega al sitio web	Encontrabilidad
	De la Usabilidad a la Utilidad	Usabilidad

A continuación se entrega una breve descripción de cada uno de ellos:

> **1. Normas que rigen los Sitios Web:** se refiere a las normas oficiales del Gobierno que deben ser cumplidas por los Sitios Web, en las que se establecen los contenidos mínimos para su operación; en particular hace referencia al cumplimiento de los Instructivos Presidenciales más las normativas vigentes en estos aspectos.

> **2. Aplicación de Estándares:** se refiere a cuáles son los estándares que debe cumplir el sitio web, haciendo especial referencia a lo señalado en las normas que abarcan estos aspectos. Entre ellos se cuentan los referidos a las normas de estructura de documentos de acuerdo a los estándares para Sitios Web y de accesibilidad generados por el *World Wide Web Consortium (W3C)* y las relativas a interoperabilidad.



La palabra "**Usabilidad**" se deriva del término inglés *Usability*" y la palabra "**Encontrabilidad**" del inglés *"Findability"*. Ninguna de ellas existe oficialmente en castellano.

> **3. Diseño de Interfaces e Interacción:** se refiere a la forma en que se presentan los contenidos en los Sitios Web; el objetivo de este capítulo es explicar de manera práctica la forma de ejecutar la separación de presentación, estructura semántica y contenidos, en particular utilizando las tecnologías descritas en el Decreto Supremo 100.





> **4. Cómo se llega al sitio web:** introduce el concepto de la Encontrabilidad (entendido como la facilidad para que los contenidos de un sitio web puedan ser indexados y luego encontrados por sistemas de búsqueda) como elemento clave para asegurar que sus contenidos queden adecuadamente indexados en sistemas de búsqueda internos y externos, facilitando de esa manera el acceso directo a la información. La cobertura de este aspecto está relacionada con la forma de generar, escribir y presentar los contenidos.

> **5. De la Usabilidad a la Utilidad:** introduce el concepto de la Usabilidad (entendido como facilidad de uso) como elemento central para los Sitios Web de Gobierno, poniendo énfasis en la necesidad de que se asegure que lo que se publica pueda ser visto y usado sin problemas de acceso por los ciudadanos. La cobertura de este aspecto está relacionada con la forma de presentar los contenidos, gracias a lo cual extiende lo que se había ofrecido de manera simple en la primera versión de la Guía.

> Relación con el Sitio Web

Como se ha indicado, la Guía Web 2.0 es un documento que busca mantener una relación estrecha con el sitio web que lo acompaña, para sacar el mayor provecho a las características del espacio digital, en beneficio de sus usuarios.

Para apoyar esta relación, a lo largo de la Guía Web habrá iconos o signos especiales mediante los cuales se comunicará que existen elementos en el sitio web que tienen relación con los contenidos que se están abordando en dichas páginas.

ICONOS DE INFORMACIÓN EN ESTE DOCUMENTO:	
	Importante
	Sitio Web complementario
	Definición de palabra
	Información adicional

Adicionalmente, se entregan ejemplos de código que puedan ser revisados en detalle en el Sitio Web y que permitan a los usuarios entender de mejor manera alguna situación indicada en las páginas de la Guía.

Un ejemplo concreto de esta relación es que todos los decretos e instructivos que sean referidos en los capítulos de la Guía Web, serán incorporados en la sección de Recursos del Sitio Web, para que los usuarios tengan la posibilidad de acceder a todos ellos desde un mismo lugar.

Asimismo se incorporarán las direcciones de los Sitios Web que sea importante tener en cuenta durante el desarrollo de las diferentes actividades proyectadas desde las páginas de la Guía.

Por cada capítulo, se ofrecen tanto documentos en castellano como en inglés (cuando sea del caso hacerlo).